

11040635\*1

Rivera, 9 de agosto de 2017

Se AUTORIZA el gasto de \$ 564.000 (pesos uruguayos quinientos sesenta y cuatro mil) más I.V.A., además de \$ 84.968 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y ocho), a la empresa A & M SANTA LUCÍA LTDA, a los efectos de su contratación para realizar hasta 520 m2 de vereda en la ciudad de Rivera.

Eduardo Ferreira  
Sub Gerente Comercial Operativa  
Región Noreste